

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
P O Box 8476  
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

3 de octubre de 2007

**MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 27-2007**

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Recursos Humanos, Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa, Rama Judicial y Abogados del Servicio Público

*firmado*

Marta Vera Ramírez  
Directora  
Oficina de Recursos Humanos  
del Estado Libre Asociado

*firmado*

Roberto Sánchez Ramos  
Secretario  
Departamento de Justicia

**CONVOCATORIA A ABOGADOS(AS) DEL SERVICIO PÚBLICO PARA QUE ASISTAN AL CURSO “ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE ESTABLECEN DERECHOS A LAS PERSONAS QUE DENUNCIAN ACTOS IMPROPIOS O ILEGALES CONSTITUTIVOS DE CORRUPCIÓN”**

En cumplimiento de los deberes delegados a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado (ORHELA) por virtud de la Ley Núm. 209 de 27 de septiembre de 2006, hemos unido esfuerzos en colaboración con el Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico del Departamento de Justicia para ofrecer a los abogados adscritos al servicio público el curso *Análisis del Contenido y Alcance de las Disposiciones Legales que Establecen Derechos a las Personas que Denuncian Actos Impropios o Ilegales Constitutivos de Corrupción*.

El curso lo ofrecerá la Lcda. Milagros Martínez Mercado, Directora Ejecutiva del Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico en dos fechas, según se especifica a continuación:

Días: 26 ó 30 de octubre de 2007

Hora: 12:30 p.m a 5:15 p.m.

Lugar: Salón de Actos Manuel A. Pérez de la ORHELA

Es importante destacar que por la participación en esta actividad de desarrollo profesional se acreditará hasta un máximo de 3.5 horas de educación jurídica continua a los abogados que asistan. Ello, a tenor con la preacreditación del curso emitida por el Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Aquellos(as) abogados(as) del servicio público interesados en participar y tomar el curso, favor de comunicarse con la Sra. Marta Rodríguez Vargas, Coordinadora de la División para el Desarrollo del Capital Humano de la ORHELA al (787) 781-4300 extensión 2066 o a su correo electrónico [marodriguez@orhela.gobierno.pr](mailto:marodriguez@orhela.gobierno.pr).

Los esperamos a todos.